

boletín de actualidad preventiva andaluza

28 de septiembre 2009



Este boletín está abierto a cualquier colaboración para próximos números. Si considera que algún contenido es incorrecto o incompleto o que hay contenidos que deban incluirse sus aportaciones serán bienvenidas, escriban para ello al mail lineaprl.cem@juntadeandalucia.es

- **Sumario**
- **Portada**
- **Agenda**
- **Noticias**
- **Consejos Preventivos**
- **Normativa**

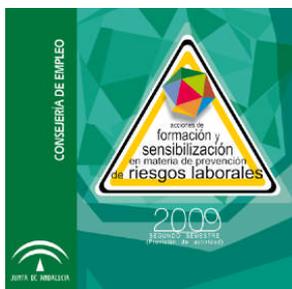
Sumario

- ❖ **JORNADA TÉCNICA. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA SOBRE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN**
- ❖ **PREVEBÚS DE LA DEPENDENCIA**
- ❖ **ACCIONES DE FORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PRL.**
- ❖ **AULA MÓVIL CCOO**
- ❖ **CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CECO**
- ❖ **UGT PRESENTA LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 'MÁS CERCA'**
- ❖ **II ENCUENTROS ANDALUCES SOBRE ABOGACÍA, RRHH Y PRL**
- ❖ **VII JORNADAS TÉCNICAS ANDALUZAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y SALUD LABORAL**
- ❖ **VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO**
- ❖ **JORNADA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EDIFICACIÓN**
- ❖ **CURSO DE PROFUNDIZACIÓN DEL ANEXO VI DEL RSP: PLANES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN.**
- ❖ **JORNADA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EDIFICACIÓN**
- ❖ **CURSO PRÁCTICO DE PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MÁLAGA)**
- ❖ **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PREVENCIÓN Y RSC (UMA) DE DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN CONFORME AL ESTÁNDAR OHSAS 18001:2007 (ON LINE)**
- ❖ **CURSO DE TRABAJOS EN ALTURA. EDIFICAC, FACHADAS Y CUBIERTAS**
- ❖ **CURSO DE PRL M/C: FONTANERÍA E INSTALACIONES CLIMATIZACIÓN**
- ❖ **CURSO DE PRL NIVEL INICIAL METAL/CONSTRUCCIÓN**
- ❖ **CURSO METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SALUD POR EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS**
- ❖ **CURSO DE LAS ESPECIALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**
- ❖ **JORNADAS FREMAP-ANDALUCÍA**
- ❖ **JORNADA TÉCNICA. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DEL INSHT PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL AMIANTO**

- ❖ **CURSOS. INSHT. CNMP. SEVILLA**
- ❖ **PREMIOS MC 28 DE ABRIL**
- ❖ **I EDICIÓN DE LOS "PREMIOS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL"**
- ❖ **CONCURSO SOBRE SISTEMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN**
- ❖ **LABORATORIO OBSERVATORIO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES DE ANDALUCIA**
- ❖ **UN PROGRAMA MULTIMEDIA FORMA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE INDUSTRIAL**
- ❖ **LABORATORIO OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE ANDALUCÍA**
- ❖ **PLAN DE ACTUACIÓN SOBRE LAS EMPRESAS DE MAYOR SINIESTRALIDAD - PAEMSA IV (2009-2011)**
- ❖ **RIESGOS BIOLÓGICOS EMERGENTES.- ASPECTOS BÁSICOS**
- ❖ **REAL DECRETO 1428/2009, DE 11 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE MODIFICA EL PLAN BÁSICO DE EMERGENCIA NUCLEAR, APROBADO POR REAL DECRETO 1546/2004, DE 25 DE JUNIO.**

Portada

JORNADA TÉCNICA . PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA SOBRE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN



En los establecimientos con riesgo de incendio o explosión por la presencia de atmósferas explosivas se deben adoptar medidas de protección de carácter técnico y organizativo para garantizar la seguridad de los trabajadores allí presentes.

En ese sentido, el Real Decreto 681/2003 de 12 de junio, sobre protección de la salud y seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, y que supone la transposición al derecho español de la Directiva 1999/92/CE, regula entre otras cuestiones, la obligación del empresario de elaborar y mantener actualizado un documento de

protección contra explosiones que satisfaga diferentes requisitos.

Por ello, el objetivo de esta jornada es acercar a los participantes al fenómeno de las explosiones y a su prevención, proporcionándoles conocimientos sobre: la normativa vigente, criterios para realizar la clasificación de zonas e información actualizada sobre diferentes sistemas de protección activa y pasiva

Programación prevista:

| CPRL | DIRECCIÓN | FECHA |
|--------|---------------------------------------|-----------|
| CÁDIZ | C/ Barbate , esquina San Mateo | 6 octubre |
| HUELVA | Ctra Sevilla- Huelva Km 636 | 7 octubre |
| MÁLAGA | Avenida Juan XXIII (Ronda intermedia) | 9 octubre |

Agenda

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL

PREVEBÚS DE LA DEPENDENCIA

El Prevebús del Cuidador, una iniciativa pionera en Andalucía que tiene como objetivo promocionar la salud laboral y reducir riesgos psicosociales y ergonómicos entre los cuidadores de personas dependientes, a través de un autobús que recorrerá los municipios andaluces durante ocho meses, y que prevé llegar a más de 3.000 personas. El programa, dirigido a cuidadores informales y no profesionales (fundamentalmente familiares de personas con dependencia), cuenta con una inversión de Empleo de 385.800 euros. El Prevebús del Cuidador, dotado de un autocar articulado y diverso material audiovisual y didáctico, desarrollará en cada municipio sesiones informativas sobre los riesgos de tipo ergonómico y psicosocial

Fechas previstas para la provincia de Jaén

| FECHA | LOCALIDAD |
|---------------------------|-------------------|
| 28 Y 29 SEPTIEMBRE | JAÉN |
| 30 SEPTIEMBRE Y 1 OCTUBRE | MARTOS |
| 2 OCTUBRE | TORREDELCAMPO |
| 5 OCTUBRE | TORREDONJIMENO |
| 6 OCTUBRE | NAVAS DE SAN JUAN |
| 8-9 OCTUBRE | ANDÚJAR |
| 13-14 OCTUBRE | BAEZA |
| 15-16 OCTUBRE | ÚBEDA |
| 19-20 OCTUBRE | BAILÉN |
| 21-22 OCTUBRE | LINARES |
| 23 Y 26 OCTUBRE | ALCALÁ LA REAL |

AULA MÓVIL CCOO

El Aula Móvil de Salud Laboral de CCOO-Andalucía continua su recorrido por toda Andalucía, con el objetivo de informar, formar y sensibilizar la población andaluza, sobre todo representantes de los trabajadores. Calendario para el mes de julio:

| LOCALIDAD | SEPTIEMBRE |
|------------------|-------------------|
| CÓRDOBA | 28-30 |
| | OCTUBRE |
| CÓRDOBA | 1-2 |
| MÁLAGA | 5-9 |
| CÁDIZ | 13-16 |
| HUELVA | 19-23 |
| JAÉN | 26-30 |

CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CECO [\(ver más\)](#)

A través de este curso básico de prevención de riesgos laborales, se pretende capacitar tanto a empresarios como a trabajadores, y a la sociedad en general, para poder llevar a cabo las funciones legalmente previstas en materia preventiva.

El curso va dirigido tanto a profesionales, directivos empresariales, gestores y trabajadores de empresa y de organizaciones empresariales, como a personas desempleadas que tengan interés en formarse en materia de prevención de riesgos laborales.

| LOCALIDAD Y LUGAR | FECHA |
|---|------------------------------|
| HINOJOSA DEL DUQUE (PZA DE STA ANA S/N) | 23-24 DE SEPTIEMBRE |
| CELS PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO | 28 SEPTIEMBRE A 1 DE OCTUBRE |
| CELS MONTILLA | 5-8 DE OCTUBRE |
| CELS FUENTE PALMERA | 19-22 DE OCTUBRE |
| CELS CASTRO DEL RÍO | 26-29 DE OCTUBRE |

UGT PRESENTA LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 'MÁS CERCA'

El secretario de Organización y responsable de Salud Laboral de la Unión General de Trabajadores (UGT) de Jaén, Francisco Javier Láiz, presentó (...) la campaña de Prevención de Riesgos Laborales 'Más cerca', que impulsada por UGT Andalucía recorrerá las calles y los centros comerciales de la comunidad bajo el lema 'La Prevención llega hasta ti'.

La principal novedad es la instalación de puntos de información como el que desde esta mañana y hasta las 21,00 horas se encuentra instalado en el Centro Comercial La Loma de Jaén capital. En estos puntos se puede obtener información básica sobre prevención y sobre los servicios de atención y asesoramiento que presta el sindicato. Las acciones contemplan además actividades de educación en la prevención dirigidas a niños y niñas.

En total se prevé la realización de 48 sesiones en toda Andalucía, con una duración media de 4 horas por sesión, que se desarrollarán entre los meses de septiembre y noviembre.

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

II ENCUENTROS ANDALUCES SOBRE ABOGACÍA, RRHH Y PRL

Bajo el tema focal de las responsabilidades derivadas de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, los próximos días 28 y 29 de septiembre, se abordará en Sevilla, organizados por la Consejería de Empleo y la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas, estos encuentros encaminados a profundizar en aspectos de sumo interés para el mundo laboral

Sevilla. 28 y 29 de septiembre

VII JORNADAS TÉCNICAS ANDALUZAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y SALUD LABORAL

La Consejería de Empleo, el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Córdoba,

organizan las VII JORNADAS TÉCNICAS ANDALUZAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y SALUD LABORAL, se desarrollarán durante los días 15 y 16 de Octubre de 2009, en Córdoba.

Desde la organización de las VII JORNADAS TÉCNICAS ANDALUZAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y SALUD LABORAL, se pretende continuar profundizando en la promoción de la Calidad y de la Prevención de Riesgos Laborales, estableciendo un foro de intercambio de experiencias, análisis y debate sobre los avances más recientes en estos campos y de la problemática asociada a ellos a través de tres objetivos principales:

- Presentación pública de trabajos originales de estudio e investigación en materias del ámbito de la Seguridad, Calidad y Salud Laboral, que resulten de interés desde un punto de vista académico y profesional.
- Puesta en común de experiencias y el debate de temas que contribuyan a la difusión y el desarrollo de la Seguridad, Calidad y Salud Laboral en la sociedad andaluza, tanto en el ámbito académico como en el profesional.
- Continuar contribuyendo a fomentar la implantación del nuevo enfoque de la gestión de la prevención en las empresas, la implantación definitiva de la tan demandada nueva cultura de la prevención de riesgos laborales, salud laboral y protección de medio ambiente, que nos permita avanzar en una línea más eficaz desde una *perspectiva moral, social y económica*.

Hotel AC Córdoba Palacio. 15 y 16 de Octubre. Córdoba

VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

En el próximo mes de octubre se celebrará el VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO en una ciudad emblemática como es Sevilla, excelente anfitriona para poder reencontrarnos y compartir experiencias, conocimientos e inquietudes y presentar las últimas novedades que están aconteciendo en la Medicina y Enfermería del Trabajo en nuestro país.

En 2009, tenemos la primera promoción de médicos del trabajo con el nuevo programa de la especialidad, que creemos que ha sido un gran éxito para la especialidad y es fruto del trabajo de muchos compañeros. A ellos, pronto se unirán los enfermeros del trabajo con su nuevo programa formativo.

No obstante, la Medicina y Enfermería del Trabajo siguen teniendo pendientes importantes desafíos y retos, entre ellos, los cambios introducidos en la regulación normativa de aspectos relacionados con la declaración de enfermedades profesionales, así como en el nuevo marco normativo de las mismas, la escasa investigación y el insuficiente conocimiento de nuestra especialidad por la sociedad española.

Hotel NH Convenciones. 1-3 de octubre. Sevilla.

Para saber más [pique aquí](#)

CURSO DE PROFUNDIZACIÓN DEL ANEXO VI DEL RSP: PLANES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN.

Durante los días 18, 19, 25 y 26 de septiembre de 2009, la Dirección General de Prevención y Protección Ambiental de la Universidad de Córdoba, organiza este curso conjuntamente con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Se trata de un curso profesional de carácter semipresencial dirigido a Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales. A los asistentes se les entregará el Manual para la formación de los equipos de emergencia de la Universidad de Córdoba.

Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Córdoba.

Avda. San Alberto Magno S/N. 18, 19, 25 y 26 de septiembre. Córdoba

Para saber más [pique aquí](#)

JORNADA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EDIFICACIÓN

El próximo día 8 de octubre, tendrá lugar en Granada, organizada por la Fundación MUSAAT, esta Jornada Técnica que incidirá sobre aquellos aspectos más relevantes en las acciones relacionadas con la edificación.

Fundación MUSAAT. 8 de octubre. Granada

CURSO PRÁCTICO DE PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MÁLAGA)

En la línea de otros cursos realizados en prevención de riesgos laborales por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental, se programa el *II Curso Práctico*

de *Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales*, diseñado con un enfoque muy práctico y contando con profesionales experimentados en la materia de diferentes procedencias. Está destinado fundamentalmente a ingenieros con experiencia en prevención de riesgos laborales, pero también a otros profesionales, que deseen ampliar sus conocimientos en un campo en expansión como el de las periciales en siniestralidad laboral.

El curso de 60 horas, se desarrollará de forma semipresencial en 7 sesiones, los viernes por la tarde de 16:00 a 20 horas, en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental en Málaga (Avenida de Andalucía, 30), desde el 23 de octubre a el 4 de diciembre de 2009.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PREVENCIÓN Y RSC (UMA) DE DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN CONFORME AL ESTÁNDAR OHSAS 18001:2007 (ON LINE)

El curso de especialización de la Universidad de Málaga, promovido por la Cátedra de Prevención y RSC, tiene como objetivo capacitar al alumno en las técnicas para el diseño, implantación, auditoría y certificación del estándar OHSAS 18001:2007 de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Resulta de máxima actualidad pues el estándar está publicado hace 2 años y su guía OHSAS 18002:2008 hace uno. El curso se desarrollará totalmente en modalidad ON LINE, facilitando su matriculación a alumnos de cualquier procedencia geográfica.

Su realización está programada para el periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre de 2009. Para más información www.prevencionrsc.uma.es.

CURSO DE TRABAJOS EN ALTURA. EDIFICAC, FACHADAS Y CUBIERTAS ([ver más](#))

Con el objetivo de fomentar pautas y procedimientos seguros en actividades laborales con riesgos de caída a distinto nivel cuando las mismas se realizan sobre edificaciones, fachadas y cubiertas (tejados y azoteas) utilizándose Técnicas de Trabajos Verticales y promovido por MCA-UGT, se convoca este curso en el que se busca: adecuar la percepción personal del riesgo de los operarios que realicen trabajos en suspensión sobre cuerdas sobre edificaciones, fachadas y cubiertas (tejados y azoteas) con las exigencias legales del RD 1215 tras su modificación operada por el RD 2177/2004 así como con las derivadas de un trabajo seguro y con la dotación de EPI destinados a tal fin; conocer las características técnicas de los EPI que se utilizan habitualmente en la ejecución de trabajos temporales en altura mediante Técnicas de Trabajo Vertical (arnés anticaídas, dispositivos anticaídas, dispositivos de descenso, cordajes, cabos de anclaje regulable, cabos de anclaje en Y, absorbedores de energía, conectores, MGO, líneas de anclaje horizontal transportables o fijas...) sobre edificaciones, fachadas y cubiertas (tejados y azoteas); adiestrar en el uso correcto de la dotación de EPI que se que se utilizan habitualmente en la ejecución de trabajos temporales en altura mediante Técnicas de Trabajo Vertical sobre edificaciones, fachadas y cubiertas (tejados y azoteas), así cómo conocer las pautas de mantenimiento y control de los EPI que se requieren para este tipo de actividades.

28 de septiembre a 1 de octubre. C/ Egido s/Villablanca, Huelva

13 a 16 de octubre C/Benitagla Nave 38, Almeria

CURSO DE PRL M/C: FONTANERÍA E INSTALACIONES CLIMATIZACIÓN ([ver más](#))

Promovido por MCA-UGT y con el objetivo de contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del Metal en materia de seguridad y salud en el trabajo; lograr que las acciones y actuaciones en relación con los contenidos de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción sean análogas, homogéneas y coordinadas en todo el territorio nacional y transmitir los conocimientos y normas específicas en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con la actividad de fontanería e instalación de climatización, se convoca este curso.

29 de septiembre a 2 de octubre. Avda Agrupación Córdoba nº 19 nave 4a Parque Emp. Pedroche. Córdoba

CURSO DE PRL NIVEL INICIAL METAL/CONSTRUCCIÓN ([ver más](#))

Promovido por CONFEMETAL, dentro de las acciones que lleva a cabo la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y Empleo, se llevará a cabo este curso, con el

objeto de contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del Metal en materia de seguridad y salud en el trabajo; lograr que las acciones y actuaciones en relación con los contenidos de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción sean análogas, homogéneas y coordinadas en todo el territorio nacional; ofrecer la formación inicial sobre los riesgos laborales para las actividades y sectores del metal que trabajan en obras de construcción; conseguir que los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para identificar tanto los riesgos laborales más frecuentes, como las medidas preventivas a implantar a fin de eliminarlos o minimizarlos; incentivar a los participantes a continuar su formación preventiva en los cursos de segundo ciclo.

Avda de Americo Vespuccio nº 25. Isla de la Cartuja. 28 a 29 de septiembre. Sevilla

CURSO METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SALUD POR EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS. ([ver más](#))

Curso convocado por la EASP orientado a Profesionales de la salud pública y de medio ambiente. Investigadores y docentes de universidad o instituciones de formación. Con el objetivo general de conocer y aplicar los principios de la evaluación de riesgos en salud como herramienta para responder sobre una base científica sólida a las preocupaciones de una comunidad relacionadas con la exposición humana a productos químicos.

26 a 30 de octubre de 2009. Granada

CURSO DE LAS ESPECIALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

Impartido por IDIT Consultores, se convoca este Curso para la obtención de las especialidades de Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Inicio: 02/10/2009

Finalización: 18/12/2009

Avda Américo Vespucio nº 45-Edif N-1-Planta Alta Isla de la Cartuja. Sevilla

JORNADA TÉCNICA. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DEL INSHT PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN AL AMIANTO

El próximo día 19 de noviembre, tendrá lugar en el CNMP de Sevilla, la presentación de la Guía Técnica del INSHT para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición al amianto.

En dicha jornada, se abordarán aspectos tales como los Criterios de aplicación del art. 3.2 del RD 396/2006, Evaluación y control del ambiente de trabajo, Actuaciones en edificios, aplicación del art.10.2 del rd396/2006 y Equipos de protección individual y medidas de higiene personal, entre otros aspectos de interés.

CNMP C/ Carabela La Niña nº2. 19 de noviembre. Sevilla

CURSOS. INSHT. CNMP. SEVILLA

- Aspectos avanzados en la evaluación de la exposición a agentes químicos: La estrategia de muestreo. 24 y 25 de septiembre
- Evaluación de riesgo por exposición a productos fitosanitarios. 6 y 7 de octubre
- Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos derivados de las atmósferas explosivas en el lugar de trabajo. 20 de octubre
- Curso ropa de protección. 21 y 22 de octubre
- Método OCRA: evaluación del riesgo asociado a movimientos repetitivos. 26 y 27 de octubre

Noticias

CONVOCATORIAS

PREMIOS MC 28 DE ABRIL.

Fundamentados en las pautas que señala la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012) ante la necesidad de transformar los valores, las actitudes y los comportamientos de los sujetos implicados en la prevención de riesgos laborales, los Premios MC-MUTUAL, 28 de abril, también tienen la intención de desarrollar acciones de promoción y revalorización de la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (28 de abril).

I EDICIÓN DE LOS "PREMIOS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL"

La Revista Formación Seguridad Laboral para galardonar a organismos, entidades y empresas que más hayan destacado en el año 2009, en la Prevención de Riesgos Laborales, en las diferentes categorías de los mismos

Tal y como figura en las Bases, la revista crea unos premios completamente independientes desde la premisa de que ningún miembro ni de F.S.L., ni de la editorial tiene voto, con lo cual la objetividad, transparencia y calidad de los galardones están asegurados. A tal fin se ha instituido un Consejo Técnico Asesor de reconocido prestigio y autoridad, que conformará el Jurado del certamen.

Premios: a la INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; a la INVESTIGACIÓN; a la FORMACIÓN; a la GESTIÓN DE LA SEGURIDAD LABORAL; al Organismo, Entidad o Institución destacado en la PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES; y el Premio EXTRAORDINARIO del Jurado.

Las candidaturas se deben enviar, antes del día 30 de Septiembre de 2009 por correo ordinario, por mensajería a la editorial o por e-mail a la responsable de Relaciones Institucionales de Editorial Borrmarkt, Mariví Gómez. Para cualquier consulta: tno. 91 402 96 07 Ext .23 y en el e-mail marivi@borrmarkt.es

La solemne entrega de los premios coincidirá con la celebración del Salón de la Seguridad, SICUR 2010

CONCURSO SOBRE SISTEMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN ([ver más](#))

Bajo la denominación "Integración: un reto para todos", la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), convoca un concurso sobre sistemas de integración, siendo el objetivo de éste, dar la oportunidad a empresarios o trabajadores en representación de sus empresas, de presentar proyectos dirigidos a facilitar la implantación de sistemas preventivos y la integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de las empresas.

El plazo de presentación, finalizará el 30 de septiembre a las 14:00

Los proyectos serán presentados en la sede de la Confederación de Empresarios de Córdoba, sita en Avenida Gran Capitán 12, 3ª planta, en Córdoba, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

ACTUALIDAD

UN PROGRAMA MULTIMEDIA FORMA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE INDUSTRIAL

Córdoba, 23 sep (EFE).- Un grupo de empresarios del sector servicios ha participado hoy en Córdoba en unas jornadas en las que se han informado sobre la herramienta multimedia "Saneos" que sirve para concienciar sobre la importancia de la higiene industrial en dicho sector y para fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

El director gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, Antonio Márquez, ha declarado a los periodistas que "tenemos una preocupación importante y continuada" en lo relativo a la formación permanente de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral.

Márquez ha dicho que, a pesar de la situación de crisis, "no se dejará de atender, ni disminuirá la intensidad en materia de formación y conservación de las condiciones de trabajo en las distintas empresas".

Por su parte, el presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba, Luis Carreto, ha señalado que desde CECO "estamos muy empeñados en continuar con la formación en higiene y salud laboral".

Sobre las medidas de prevención para evitar contagios de Gripe A en las empresas, ha avanzado que mañana se celebrarán unas jornadas en la capital cordobesa donde se informará sobre unas medidas "mínimas" para la prevención de posibles contagios mientras que se lanzará un mensaje de tranquilidad al sector.

En este sentido, Carreto ha asegurado que, tanto a la Administración como a los ciudadanos, "se nos ha desbordado la importancia y la gravedad de la Gripe A". EFE

Fuente: <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=117936>

LABORATORIO OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE ANDALUCÍA

El LARP, pone a disposición de los profesionales competentes en esta materia, una caja de herramientas básicas para poder operar y tener apoyo en el desempeño profesional.

Puede acceder a este contenido, [picando aquí](#)

PLAN DE ACTUACIÓN SOBRE LAS EMPRESAS DE MAYOR SINIESTRALIDAD - PAEMSA IV (2009-2011)

El Plan de Actuación sobre las Empresas de Mayor Siniestralidad en Andalucía (PAEMSA), es un programa dirigido a mejorar la actuación preventiva de las empresas andaluzas que presentan mayor siniestralidad laboral. Este programa pretende asesorar a esas empresas con el fin de mejorar su actuación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

A partir de junio de 2009 se ha puesto en marcha la cuarta edición de PAEMSA, que estará vigente hasta junio de 2011

Para saber más [pique aquí](#)

Consejos Preventivos

RIESGOS BIOLÓGICOS EMERGENTES.- ASPECTOS BÁSICOS



Si tenemos en cuenta los artículos 23f y 34 del Reglamento (CE) n.º 178/2002, por riesgo emergente para la salud humana, animal y/o de los vegetales se entiende un riesgo derivado de: *un peligro de identificación nueva* que puede recibir una exposición significativa, o derivado de una *exposición significativa nueva o aumentada inesperada* y/o de una susceptibilidad a un peligro conocido

La anticipación de los riesgos emergentes, ya sean los derivados de innovaciones técnicas, ya sea los asociados a la evolución social, es indispensable para garantizar su control. Ello requiere, una observación permanente de los propios riesgos, basada en una recopilación sistemática de información y dictámenes científicos

El abanico de los riesgos emergentes es amplio y va desde :

- Un riesgo completamente **nuevo**, o
- Un factor ya existente considerado ahora como riesgo debido a cambios en la **percepción pública**, o
- Un factor ya existente al que nuevos **descubrimientos científicos** revelan como un riesgo

también se deberá tener presente si aumenta:

- (peligro) el número de **factores** que contribuyen al riesgo, o
- (riesgo) la **probabilidad de exposición**, o
- (daño) las **consecuencias** para la salud de los trabajadores

El Observatorio Europeo de Riesgos Emergentes, proyecto de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSHA), tiene entre sus objetivos:

- Proporcionar una visión general sobre la seguridad y salud en Europa.

- Identificar las tendencias y principales factores que influyen sobre la seguridad y salud a nivel europeo.
- Detectar factores de riesgo.
- Anticiparse a los cambios que tienen lugar en el trabajo y sus consecuencias para la seguridad y salud de los trabajadores.

Las modificaciones en los procesos productivos, en las sustancias con las que se trabaja o en la organización del trabajo, obligan a seguir reevaluando tanto los posibles nuevos riesgos como los ya conocidos.

¿Cuáles son los riesgos biológicos emergentes más importantes?

Dos de los grandes problemas detectados -los riesgos en materia de SST relacionados con las epidemias mundiales y con los microorganismos resistentes a los medicamentos en los lugares de trabajo- demuestran la importancia de que el tema de los riesgos biológicos se aborde *a escala mundial y con la cooperación de varias disciplinas*, como la SST, la salud pública, la salud animal, la protección medioambiental y la seguridad alimentaria.

Epidemias mundiales

Incluso en el siglo XXI aparecen nuevos microorganismos patógenos, como los causantes del SRAS y de la gripe aviar. Asimismo, están reapareciendo algunas enfermedades propensas a los brotes epidémicos, como el cólera y la fiebre amarilla. Cuando aparece un microorganismo patógeno, dada la velocidad y el volumen del tráfico y el comercio internacional, puede *propagarse rápidamente por todo el mundo, iniciándose así una nueva pandemia*. Puesto que muchas de estas enfermedades son zoonosis (enfermedades transmitidas de los animales al ser humano), los trabajadores en situación de mayor riesgo son los que están en contacto con animales infectados, o con aerosoles, polvo o superficies contaminadas por sus secreciones. Los trabajadores relacionados con el comercio internacional y los expuestos a personas infectadas, como los profesionales sanitarios y las tripulaciones de aviones, constituyen otros grupos de alto riesgo.

Microorganismos resistentes a los medicamentos

Los agentes antimicrobianos han reducido la amenaza de las enfermedades infecciosas. Sin embargo, este logro se ve en peligro por la aparición y propagación mundial de microorganismos resistentes, debido sobre todo al uso abusivo o indebido de los antibióticos. *Los trabajadores sanitarios* están en situación de riesgo debido a la aparición de microorganismos como *Staphylococcus aureus* resistente a la meticilina (SARM) y a la tuberculosis extremadamente resistente a los medicamentos (XDR-TB). Los microorganismos resistentes suponen también un riesgo para *los trabajadores en contacto con animales*. Se asocian a infecciones graves que de otro modo no se producirían y a un aumento de los fracasos terapéuticos.

Evaluación inadecuada de los riesgos

El segundo problema identificado en el estudio es el de la evaluación inadecuada de los riesgos. A pesar de la obligación de evaluar los riesgos biológicos que se establece en la Directiva 2000/54/CE(3), *el conocimiento y la información de los peligros biológicos siguen estando relativamente infradesarrollados*. En la práctica, la correcta evaluación de los riesgos biológicos resulta difícil. Hay que desarrollar mejores métodos para medir y evaluar la exposición a los agentes biológicos y establecer relaciones entre dosis y efecto. Los expertos hicieron también hincapié en la escasa información transmitida a los trabajadores: por ejemplo, *la insuficiente formación en materia de SST que reciben*.

Tratamiento de residuos

En sectores industriales nuevos, como el del tratamiento de residuos, se dan situaciones de exposición nuevas y complejas. El sector del tratamiento de residuos emplea un número cada vez mayor de trabajadores. Sin embargo, su reglamentación está orientada principalmente a la protección del medio ambiente y no tiene debidamente en cuenta los aspectos relacionados con la SST. Los principales problemas de salud observados en los trabajadores están causados por bioaerosoles que contienen diversos microorganismos transmitidos por vía respiratoria, como *mohos y endotoxinas, así como compuestos*

orgánicos volátiles (COV). Algunos de los efectos en la salud comunicados son: inflamación de las vías respiratorias altas, síndrome tóxico por polvo orgánico (STPO), problemas digestivos, reacciones alérgicas, enfermedades cutáneas e irritación de los ojos y las mucosas. La manipulación de residuos médicos y objetos afilados puede causar otras infecciones, como hepatitis o infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Calidad del aire en interiores

En lugares de trabajo tradicionales, como las oficinas, que proliferan a medida que crece el sector de Servicios, se produce también una exposición similar. En los interiores abundan, por ejemplo, los mohos suspendidos en el aire. La exposición a los mismos puede producir asma, enfermedades respiratorias de vías altas, dolor de cabeza, síntomas pseudogripales, infecciones, enfermedades alérgicas e irritación de nariz, garganta, ojos y piel, y contribuyen al síndrome del edificio enfermo. Se conocen más de 100.000 especies de mohos, pero es posible que existan más de 1,5 millones en todo el mundo. Abundan también los mohos transmitidos por vía aérea en los sectores de tratamiento de residuos y depuración de aguas residuales, en la manipulación de algodón y en la agricultura.

El mantenimiento inadecuado de los sistemas de acondicionamiento del aire y abastecimiento de agua da lugar, asimismo, al crecimiento y propagación de agentes biológicos en los interiores. Así aumenta el riesgo para los trabajadores de contraer la enfermedad del legionario. Algunos síntomas atribuidos erróneamente a enfermedades pseudogripales suelen estar causados, en realidad, por agentes biológicos que se han desarrollado en sistemas de acondicionamiento del aire con un mantenimiento inadecuado.

Endotoxinas

Puede haber endotoxinas en todos los entornos laborales con presencia de polvo orgánico. Los grupos de mayor riesgo corresponden a *los trabajadores de la ganadería, los científicos que trabajan con roedores, los trabajadores de plantas de tratamiento de residuos y depuración de aguas residuales e incluso los trabajadores en interiores*. Los efectos clínicos van desde fiebre, enfermedades infecciosas, efectos tóxicos agudos, alergias, STPO, bronquitis crónica y síndromes asmáticos, hasta shock séptico, fracaso orgánico e incluso la muerte.

Exposición combinada a agentes biológicos y productos químicos

Si los riesgos asociados a los agentes biológicos son difíciles de evaluar, los derivados de la exposición combinada a esos agentes y a productos químicos plantean todavía más problemas. Aunque sus posibles efectos sobre la salud son numerosos, es difícil saber *qué componentes producen qué efectos concretos*.

Legislación básica aplicable:

- LEY 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- RD 39/97 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- RD 664/97 de 12 de mayo, sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo

Para saber más:

- ✓ www.insht.es
- ✓ <http://osha.europa.eu/en/riskobservatory/front-page>
- ✓ Driscoll, T., Takala, J., Steenland, K., Corvalan, C., y Fingerhut, M.: "Review of estimates of the global burden of injury and illness due to occupational exposures", American Journal of Industrial Medicine, vol. 48, nº 6, 2005, pp. 491-502.
- ✓ "Cómo adaptarse a los cambios en la sociedad y en el mundo del trabajo: una nueva estrategia comunitaria de salud y seguridad (2002-2006)", COM(2002) 118 final.
- ✓ Directiva 2000/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo (DO L 262, 17.10.2000, p. 21).

Normativa

REAL DECRETO 1428/2009, DE 11 DE SEPTIEMBRE, por el que se modifica el Plan Básico de Emergencia Nuclear, aprobado por Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio.

Cláusula de Exención de Responsabilidad.

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, los suscriptores a este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación.

***Para darse de baja pulse
aquí***